



**CONCEJO MUNICIPAL
2017**

SESIÓN ORDINARIA

Nº 02

RANCAGUA, 13 de Diciembre de 2016

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 02

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 13.12.2016.
HORA : 09:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Pamela Jadell Echague	Carlos Arrelleno Baeza
	Ricardo Guzmán Millas	Danilo Jorquera Vidal
	Jaime Canales Guzmán	Arturo Jara Carrasco
	Aníbal González Espinoza	Silvia Santelices Rojas
		Pedro Hernández
		Peñaloza
		Patricio Henríquez
		Henríquez

FUNCIONARIOS	Daniel Gaete Villagra	A. Municipal
MUNICIPALES	Iván Reyes Hurtado	Secretario Municipal (s)
ASISTENTES	Víctor Salas Suarez	Director de Control
	Hipólito Castro.	D.de Administración y
		Finanzas
	Raimundo Agliati	D. de Secplac
	Gustavo Lazo	Asesoría Jurídica

PRESIDE : **EDUARDO SOTO ROMERO**
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : **IVAN REYES HURTADO**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TABLA DE LA SESION MUNICIPAL
ORDINARIO N° 02 (13.12.2016)

Temas a tratar:

1. Acuerdo para aprobación Acta N° 1, Sesión de Instalación del Concejo Municipal.
2. Bienvenida a los Señores Concejales para el periodo 2016-2020. Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.
3. Conformación de Comisiones de Trabajo del Consejo Municipal.
 - Designación de Presidente
 - Designación de Integrantes
 - Designación de días y Horas de funcionamiento
4. Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria. Ordinario N° 663 de 06 de Diciembre de 2016, de la Secplac. Expone St. Raimundo Agliati M; Director de Secplac.
5. Acuerdo para aprobar Compromiso de Operación y Mantención para el Proyecto **“Mejoramiento Área Verde Barrio Costa del Sol”**. Proyecto financiado con recursos del Programa Recuperación de Barrios SERVIU correspondiente a la fase 2 del Convenio del barrio Costa del Sol. Ordinario N° 670, de 09 de diciembre de 2016. Expone Sr. Raimundo Agliati M., Director de SECPLAC.
6. Acuerdo para aprobación y adjudicación Propuesta Pública, denominada **“Servicio de Instalación y Lanzamiento de Fuegos Artificiales, Fiesta fin de año 2016,”** y autorización al Señor Alcalde para suscribir contrato con el oferente **“Comercial Hong-Kong Rengo Ltda.”** Por la

- suma de \$ 68.900.000.** IVA Incluido. Pase Interno N° 350, de 01 de diciembre de 2016, del Director de Control. Expone Sr. Iván Reyes H., Director de Relaciones Públicas y Comunicaciones (s).
7. Acuerdo para aprobación y adjudicación Propuesta Pública, denominada “Construcción Sede Comunitaria Villa Los Naranjos” y autorización al Señor Alcalde para suscribir contrato con el oferente “Catto Ingeniería y Construcción Ltda.”, por la suma de \$ 31.691.732., IVA Incluido. Pase Interno N° 605, de 06 de Diciembre de 2016, del Director de Secplac. Expone Sr. Raimundo Agliati M., Director de Secplac.
 8. Acuerdo para aprobación Modificaciones a los PMGM colectivos de las siguientes unidades: Dirección de Tránsito y Transporte Público y Direcciones de Secplac. Expone Sr. Rodrigo Rosales M. Presidente Comité PMGM.
 9. Varios.
 10. Acuerdo para aprobación a la Dieta mensual a que tendrán derechos los Concejales en el año 2017. Expone Sr. Hipólito Castro Valdivia. Director de Administración y Finanzas.
 11. Acuerdo para aprobación Convenio de Ejecución y Transferencia Barrio Costal del Sol Comuna de Rancagua. Programa Recuperación de Barrios. Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O’Higgins, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador Bernardo O’Higgins e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

TABLA DE LA SESION MUNICIPAL
ORDINARIO N° 02 (13.12.2016)

Temas a tratar:

1. Acuerdo para aprobación Acta N° 1, Sesión de Instalación del Concejo Municipal.
 - Se aprueba acta N° 01, y se firma por Sres. Concejales y Sr. Alcalde

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba y se firma el Acta N° 01, sesión de instalación del Concejo Municipal.

2. Bienvenida a los Señores Concejales para el periodo 2016-2020. **Expone Sr. Eduardo Soto Romero, Alcalde de Rancagua.**
3. Conformación de Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal.
 - Designación de Presidente
 - Designación de Integrante
 - Designación de días y horas de funcionamiento

4. Acuerdo Para Aprobación Modificación Presupuestaria Ordinario N° 663 de 06 de Diciembre de 2016 de la Secplac. Expone Sr. Raimundo Agliati M., Director de Secplac. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los señores concejales.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la modificación Presupuestaria presentada por el Director de Secplac a través de Ordinario N° 663 de 06 de Diciembre de 2016.

5. Acuerdo para aprobar Compromiso de Operación y Mantenimiento para el Proyecto **“Mejoramiento Área Verde Barrio Costa del Sol”**. Proyecto financiado con recursos del Programa Recuperación de Barrios SERVIU correspondiente a la fase 2 del Convenio del barrio Costa del Sol. Ordinario N° 670, de 09 de diciembre de 2016. **Expone Sr. Raimundo Agliati M., Director de SECPLAC.**

Acuerdo, para modificación presupuestaria Secplac. SE aprueba por unanimidad.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria presentada por el Director de Secplac a través de Ordinario N° 663 de 06 de Diciembre de 2016.

6. Acuerdo para aprobación y adjudicación Propuesta Pública, denominada **“Servicio de Instalación y Lanzamiento de Fuegos Artificiales, Fiesta fin de año 2016,”** y autorización al Señor Alcalde para suscribir contrato con el oferente **“Comercial Hong-Kong Rengo Ltda.”** Por la suma de **\$ 68.900.000.** IVA Incluido. Pase Interno N° 350, de 01 de diciembre de 2016, del Director de Control. Expone Sr. Iván Reyes H., Director de Relaciones Públicas y Comunicaciones (s).

Acuerdo para modificación presupuestaria Secplac. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se aprueba el compromiso de operación y mantención para el Proyecto mejoramiento área verde Barrio Costa del Sol, proyecto financiado con recursos del programa Recuperación de Barrios ServiU correspondiente a la fase 2 del Convenio del Barrio Costa del Sol.

7. Acuerdo para aprobación y adjudicación Propuesta Pública, denominada **“Construcción Sede Comunitaria Villa Los Naranjos”** y autorización al Señor Alcalde para suscribir contrato con el oferente **“Catto Ingeniería y Construcción Ltda.”**, por la suma de **\$ 31.691.732.,** IVA Incluido. Pase Interno N° 605, de 06 de Diciembre de 2016, del Director de Secplac. **Expone Sr. Raimundo Agliati M.,** Director de Secplac.

Aprobación por unanimidad. Licitar y adjudicar. (Sr. Concejal Danilo Jorquera – Se obtiene)

ACUERDO: Con la sola abstención del Concejal Danilo Jorquera Vidal, se aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública, denominada “SERVICIO DE INSTALACIÓN Y LANZAMIENTO DE FUEGOS ARTIFICIALES, FIESTAS DE AÑO-2016”.Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA SUSCRIBIR COPNTRATO CON EL OFERENTE “comercial Hong-Kong Rengo Ltda.”, por la suma de \$ 68.900.000 IVA INCLUIDO.

8. Acuerdo para aprobación Modificaciones a los PMGM colectivos de las siguientes unidades: Dirección de Tránsito y Transporte Público y Direcciones de Secplac. Expone Sr. Rodrigo Rosales M. Presidente Comité PMGM.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores concejales asistentes, se aprueban las modificaciones a los PMG Colectivos de las siguientes unidades : Dirección de Tránsito y Transporte Público y Dirección de Secplac.

9. Varios.

PUNTO N° 1

SEÑOR CARLOS ARELLANO: Solicita a Sr. Alcalde y Concejo, Información sobre Proyectos y Mejoramiento de espacios destinado a Derechos Humanos en Alameda Bernardo O’Higgins y solicita no autorizar instalaciones comerciales en este espacio.

SEÑOR ALCALDE: Informa que junto a Secplac, se está trabajando en Proyecto de Mejoramiento del espacio, También Sr. Alcalde, informa que se está viendo en conjunto con otros espacios, como es la plaza de Rodeo.

SEÑOR CARLOS ARELLANO: Plantea la idea que se pueda considerar estacionamiento para vehículos en Alameda, los días domingos para que estos parques tengan más vida útil.

SEÑOR ALCALDE: Informa que la Municipalidad ha solicitado a las autoridades de turno, estas ideas y nuevamente en Ministerio de Transporte en última visita, también se les planteo estas ideas a considerar como también una mejor coordinación en servicio por el tema de Ciclovías.

PUNTO N° 2

Concejal Arturo Jara, solicita la palabra de Bienvenida a los Sres. Concejales nuevos.

PUNTO N° 3

SEÑOR DANILO JORQUERA: Solicita a Sr. Alcalde información sobre postulación, solución y de personas y familias y Juntas de vecinos para participar de los programas de verano dado que falta información de los criterios y procedimientos de selección.

SEÑOR ALCALDE: Informa veraneando en la Región por medio de Paseos a Balnearios

- Viajes a la playa
- Viajes de intercambio en otras comunas y convenios con instituciones y organizaciones sociales de otras ciudades.
- Correspondencia por derecho propio, el presidente de comisión Seguridad Ciudadana Sr. Ricardo Guzmán.

PUNTO N° 4:

SEÑOR DANILO JORQUERA: Solicita a Sr. Alcalde, podrá contar con informe inicial de presupuesto 2016.

SEÑOR ALCALDE: Informa y solicita a Dirección de Control que en próximo consejo Considere informe final.

PUNTO N° 5:

SEÑORA SILVIA SANTELICES: Informa de viaje a comuna de Hijueta IV Región.

SEÑOR ALCALDE: Informa que ha estado conversando con Sr. Alcalde de Comuna de Hijuela por posible viaje o visita a Punta de Choro IV Región.

SEÑORA XIMENA GASITUA: Manifiesta felicitaciones a Sr. Alcalde y Sres. Concejales, como también manifiesta apoyo para Club de Poblaciones, lo cual Sr. Alcalde verá junto Sr. Director de Control dicha solicitud.

ACUERDO: Los señores Concejales asistentes plantean distintas inquietudes.

10. Acuerdo para aprobación a la Dieta mensual a que tendrán derechos los Concejales en el año 2017. **Expone Sr. Hipólito Castro Valdivia. Director de Administración y Finanzas**

SEÑORA PAMELA JADELL: Manifiesta que debe bajarse la dieta por la situación económica del país.

ACUERDO : Por la unanimidad de los señores concejales asistentes, se aprueba la Dieta mensual a que tendrán derecho los Concejales en el año 2017, en virtud del artículo 88 de la ley N° 18.695.

11. Acuerdo para aprobación Convenio de Ejecución y Transferencia Barrio Costal del Sol Comuna de Rancagua. Programa Recuperación de Barrios. Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

ACUERDO: Por la unanimidad de Señores Concejales asistentes se aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia Barrio Costa del Sol Comuna de Rancagua. Programa Recuperación de Barrios. Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Libertador Bernardo O'Higgins e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Se da término a las 10,45 horas.